



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 10 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Marzo 03, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:25 horas con el registro de 282 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Dip. Elvia María Pérez Escalante con la que solicita se retire de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Con el que envía el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México, durante el periodo enero-diciembre de 2014. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
 - b) Con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para implantar acciones en beneficio de los jóvenes que no estudian ni trabajan. Se remitió a la Comisión de Juventud, para su conocimiento.
 - c) Con el que envía siete contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio. Se remitieron a los promoventes, para su conocimiento.
 - Del Congreso del estado de Morelos con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para armonizar su legislación en materia electoral. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
 - De la Consejería Jurídica del Gobierno del estado de Oaxaca con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para coordinar, operar y actualizar los Registros Nacional y Estatales de los Centros de Atención Infantil y Guarderías. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- De la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal con el que envía contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Cinco, por el que se exhorta a los Jefes Delegacionales del Distrito Federal, a fin de permitir en el marco de las leyes electorales, la labor de afiliación de los partidos políticos con registro nacional. Se remitieron a la Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.
 - b) Por el que se exhorta a los titulares de las 16 Delegaciones del Distrito Federal, para que lleven a cabo acciones encaminadas al rescate de los espacios públicos que presentan condiciones de abandono y deterioro. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.
 - c) Para que se lleven a cabo las acciones necesarias para investigar, proteger y en su caso, preservar los restos arqueológicos descubiertos en los trabajos de construcción realizados dentro del predio que ocupó la Octava Delegación de Policía, en la Delegación Benito Juárez, Distrito Federal. Se remitió a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para su conocimiento.
- Del Banco de México en alcance al Presupuesto de ese Instituto Central, correspondiente al Ejercicio de 2015. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento, y a la Cámara de Senadores.
- De la Secretaría de Desarrollo Social con el que envía información relativa a los Programas PROSPERA y de Apoyo Alimentario (PAL). Se remitió a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.
- De la Comisión Especial de Seguimiento al Ejercicio de los Recursos Federales que se destinen o se hayan destinado a la Línea 12 del Metro con el que remite el Segundo Informe de Trabajo. De enterado. Comuníquese.
- Del Dip. Jorge Terán Juárez con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 02 de marzo del 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del Dip. Jorge Federico de la Vega Membrillo con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 06 de marzo del 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Del Dip. Jorge Rosiñol Abreu con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 05 de marzo del 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Del Dip. Ricardo Mejía Berdeja con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 07 de marzo del 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Del Dip. Ricardo Monreal Ávila con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 05 de marzo del 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Del Congreso del estado de Oaxaca con la que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, presentada por el Sen. Óscar Román Rosas González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 3) Acompañados de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes José Adán Abellaneda, Jesús Antonio Mora González, Antolín Etienne Rivera, Vicente Hidalgo Durán, Antolín Etienne Rivera, Marisol Morales Fernández, María Guadalupe Ayala Bravo. Guiliana Guadalupe Quiroz Ávila, Nadya de Jesús Cruz Serrano, Minerva Marisol Sánchez Hernández, Maricruz Reyes Galicia, Alicia Hernández Monroy, Irene Sánchez Balderas, María del Carmen Guzmán Urbán y Teresita de Jesús Ramírez Hernández.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General para la Atención y Protección a personas con la condición del espectro autista.



5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Cambio Climático, que adiciona un último párrafo al artículo 9o. de la Ley General de Cambio Climático.

Para fijar postura intervienen los diputados Eloy Martínez Rojas, de MORENA; y Cristina Olvera Barrios, de NA. A discusión en lo general intervienen en pro las diputadas Lilia Aguilar Gil, del PT; y Luisa María Alcalde Luján, de MORENA. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 353 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que adiciona las fracciones XI, XII, XIII, XIV y XV del artículo 14 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Rubén Acosta Montoya. Para fijar postura intervienen los diputados Juan Luis Martínez Martínez, de MORENA; Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Nelly de Carmen Vargas Pérez, de MC; Mario Francisco Guillén Guillén, del PVEM; Roxana Luna Porquillo, del PRD; Glafiro Salinas Mendoza, del PAN y Gaudencio Hernández Burgos, del PRI. A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Abraham Correa Acevedo, del PRD; Zuleyma Huidobro González y Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 370 votos favor, y una abstención. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Salud, que reforma y adiciona el artículo 73 de la Ley General de Salud.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Carla Alicia Padilla Ramos. Para fijar postura intervienen los diputados Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MORENA; Rubén Benjamín Félix Hays, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; Gabriela Medrano Galindo, del PVEM; Alliet Mariana Bautista Bravo, del PRD; Leslie Pantoja Hernández, del PAN; y Sonia Catalina Mercado Gallegos, del PRI.



Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 351 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:
1. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.
 2. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 4o. y 12 de la Ley de Asistencia Social.
 3. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.
 4. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.
 5. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 215 de la Ley General de Salud.
 6. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.
 7. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.
 8. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

9. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 134 y 144 de la Ley General de Salud.
10. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción VIII Bis al artículo 3º de la Ley General de Salud.
11. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo III al artículo 10 de la Ley General de Salud.
12. De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XXII al artículo 14 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al Sector Social de la economía.
13. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XXV al artículo 1 Bis y que reforma la fracción VIII, del artículo 2 y la fracción II, del artículo 32, de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Se aprobaron en votación económica en conjunto los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos.

- 7) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios en juntas directivas de Comisiones Ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 8) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que reforman el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y adiciona un artículo 2-Bis a la Ley del Servicio Exterior Mexicano, suscrita por las diputadas Ma. Guadalupe Mondragón González y Adriana González Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Relaciones Exteriores, para dictamen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. Que adiciona los artículos 9-Bis y 9-Ter a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, suscrita por los diputados Ma. Guadalupe Mondragón González y Heberto Neblina Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 3. Que adiciona un artículo 155 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo de la Dip. Rosa Elba Pérez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 4. Que reforma el artículo 32 de la Ley de Asistencia Social, suscrita por los diputados María del Rocío Corona Nakamura y Rafael González Reséndiz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 5. Que expide la Ley General de Aguas; reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y abroga la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Agua Potable y Saneamiento, y de Recursos Hidráulicos, para dictamen.
- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 10) La sesión se levantó a las 15:17 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 05 de marzo de 2015, a las 11:00 horas.